Los Debates

AÑO XIII — DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA — NUM. 2156

PRECIOS DE SUSCRIPCION:
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA
Miércoles 6 de Junio de 1900

PUNTOS DE SUSCRIPCION:
En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 3:
Cebrian y Compañía.

Observaciones meteorológicas, tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el Profesor D. Rafael Vilás.

DIA 5 DE JUNIO DE 1900

BARÓMETRO			TERMÓMETRO			Evaporímetro	Pluviómetro	Estado del cielo	Dirección del viento	OBSERVACIONES
Máxima	Mínima	Oscilación	Máxima	Mínima	Media					
753	753		25	12	18'50	3'6		Cirrus	N. O.	Termómetro seco 24'50 Húmedo 20

Declaraciones
DEL SEÑOR DUQUE DE TETUAN

Continuando la información abierta en *El Liberal* sobre la negativa del Gobierno á recibir en Palacio á los representantes del comercio y la industria, visitó un redactor al señor duque de Tetuán. El ex ministro de Estado dijo lo siguiente:

«A fines de Junio de 1891 se hallaba pendiente de la sanción de la Reina una ley votada en Córtes, autorizando al Banco de España para aumentar la circulación fiduciaria.

Contra dicha ley habia hecho el partido liberal una campaña rudísima en el Parlamento. Fuera de éste no era menor la oposición. La masa general del país se puso en contra de la citada ley, como ahora está enfrente de los presupuestos del señor Villaverde.

Los ánimos estaban muy excitados; los industriales amenazaban con el cierre de tiendas; en los escaparates y puertas de muchos establecimientos se fijaban carteles declarando que no se admitian billetes del Banco, y por otros muchos conceptos era muy parecido al actual aquel movimiento de opinión.

La Junta del Círculo de la Unión Mercantil é Industrial y una Comisión de los gremios de Madrid solicitaron de la Reina una audiencia para pedirle de palabra y por escrito que no sancionara aquella ley.

En aquellos dias se encontraba la Reina en Aranjuez y tenia suspendidas las audiencias, incluso para el cuerpo diplomático.

Los deseos de los organismos mercantiles encontraron eco en la Reina, quien se mostró propicia á conceder la audiencia que se la pedia, si bien consultó el caso, como era natural, con el jefe del Gobierno, con el señor Cánovas del Castillo.

Y aunque la pretensión de los organismos mercantiles solicitando de la Reina que no sancionara aquella ley suponía forzosamente la caida del partido conservador y la disolución de las Córtes, si S. M. la atendía, el señor Cánovas del Castillo, no sólo no se opuso á que se concediera la audiencia, sino que aconsejó á la Reina en sentido afirmativo, manifestando públicamente después *que ningún partido constitucional, y menos el conservador, podía cerrar las puertas de Palacio á la opinión, fueran justas ó injustas las pretensiones que ésta llevara á las gradas del trono.*

Ahora bien. El señor Cánovas del Castillo, que entendía, como lo deben entender todos los monárquicos, que los Gobiernos son responsables de todos, absolutamente de todos, los actos de la Corona, y que siempre y en toda ocasión tienen el ineludible deber de eximir de responsabilidades al trono, pidió á la Reina que á la audiencia asistiera un ministro.

Era yo el que estaba entonces de jornada en Aranjuez, y yo fuí, por consiguiente, testigo oficial de la audiencia, en la cual la Comisión de industriales expuso correcta y discretamente á la Reina su oposición á la ley que S. M. había de sancionar, entregándola después una exposición.

La Comisión salió satisfechísima de lo afectuosamente que la recibió la Reina, y aunque algunos días después S. M. sancionaba la ley en cuestión, quedaron á salvo los prestigios de la Corona, sin que tampoco sufriera menoscabo la autoridad del Gobierno.

Con lo expuesto basta para comprender que considero un error lamentabilísimo el cometido por el Gobierno al cerrar las puertas de Palacio á los organismos de la Unión Nacional.

Estoy seguro que la Reina ha deseado conceder la audiencia, y que sólo el consejo del señor Silvela es el que la ha hecho desistir de sus buenos propósitos.

El Gobierno no ha meditado lo que ha hecho. Su conducta no puede ni tiene justificación para los monárquicos, es improcedente, contraproducente y temeraria.

Desde que se anunció el propósito de la Unión Nacional de pedir á la reina una audiencia, debió el señor Silvela comprender que en este asunto debia entrar de lleno el Gobierno, no para aconsejar á la reina que se negara á concederla, sino, antes al contrario, para manifestar públicamente que el Gobierno no se oponía en modo alguno á que se abrieran las puertas de Palacio á los organismos mercantiles.

El señor Silvela lo ha entendido de otro modo, pues no sólo aconsejó á la reina que no concediera la audiencia, é hizo que por la Mayordomía de Palacio se enviara la carta con la negativa, sino que, en sus conversaciones con los periodistas y en sueltos oficiosos, ha dicho cosas contra las cuales deben protestar, y protestan seguramente, todos los monárquicos, pues en vez de dar prestigios á la corona y de eximirla de responsabilidades, merma aquéllos y la carga de éstas.

Repito que es un mal paso el dado por el Sr. Silvela, y que su falta de meditación y de tino, sobre no eximirle de una gravísima responsabilidad, puede restar prestigios y simpatías á la corona.»

Pronósticos del tiempo

Una continuación del cambio atmosférico iniciado á últimos de la quincena anterior serán los primeros dias de Junio, hasta el 5 que formará el período lluvioso más importante de la quincena en nuestra Península.

El centro principal de depresión estará en el Mediterráneo el mártes 5, y al mismo tiempo aparecerá otro por el Oeste, Continuará el régimen lluvioso y tormentoso, bastante general.

Mejorará la situación meteorológica el miércoles 6, porque la depresión que quedará en el Mediterráneo se alejará hácia el Este y no producirá más que alguna lluvia en las regiones vecinas de dicho mar, con vientos de entre NE. y SE.

Otra depresión se presentará por el Sudoeste de la Península el juéves 7, pero no podrá prosperar, por lo que á lo sumo no ocasionará sino alguna lluvia ó tormenta de corto radio en aquella región.

Del 10 al 11 llegará al SO. de Irlanda una invasión oceánica, cuya influencia se sentirá en España entre el 11 y el 12, desde las regiones septentrionales al centro.

Del 13 al 14 seguirá desenvolviéndose dicha invasión oceánica por el mar del Norte y la Europa central, y al propio tiempo se formará un nú-

cleo de bajas presiones en el Mediterráneo.

Bajará la temperatura del 13 al 15 en el centro de Europa, cuyo descenso, aunque no tan pronunciando, se dejará sentir èn nuestra Península, particularmente en el Norte, Nordeste y Este, en cuyas regiones especialmente se registrarán algunas lluvias y tormentas con vientos del primero y cuarto cuadrantes.

A VUELA PLUMA

¡PASO Á LA JUSTICIA!

Puede por un momento la calumnia oscurecer la verdad; puede la pasión política desviar de su camino á la justicia; pero, por encima de todas las pasiones y de todas las calumnias, la verdad y la justicia se abren paso y se imponen á todos.

En dias aciagos para Tortosa, cuando imperaba solo el terror impuesto por unos políticos sin mas lema que la procacidad y el cinismo, se procesó á nuestro querido amigo D. Agustin Monner, no porque en el sumario apareciera indicio alguno de culpabilidad, sinó sencillamente porque su personalidad era un obstáculo, un valladar infranqueable para que los sediciosos pudiesen llegar á la consecucion de sus propósitos.

Expontáneamente y obedeciendo solo á los requirimientos de su conciencia y de su deber, D. Agustin Monner se ha presentado á los tribunales; ha refutado y destruido uno por uno todos los cargos que aparecen en el sumario; ha aducido el testimonio de personas respetables que han confirmado todos sus asertos, y el Juzgado de Instrucción, con la serenidad de juicio é independencia que debieran siempre presidir á los actos todos de los tribunales, considerando que habian desaparecido los *indicios* que hubieran podido servir de base al auto de prisión provisional, decretó la libertad, sin fianza, de nuestro querido amigo.

Si la manifestación de simpatía y cariñosa adhesión de que ha sido objeto D. Agustin Monner de parte de todos los elementos de valía y significación no solo de Tortosa, sino de toda la comarca, realizada en estos dias, no fuera la sanción pública y solemne de su inculpabilidad, la decisión del Juzgado constituiría hoy la prueba más elocuente, no solo de su inocencia, sino de la falsedad procaz, cínica y desvergonzada de nuestros adversarios políticos, que apelaron á la calumnia, á la injuria y al escándalo para deshacerse por medios tan bajos, ruines é indignos, de la única personalidad que pudiera oponerse al imperio del caciquismo gonzalista.

Felicitamos calurosamente á nuestro querido amigo, que se vé libre de las falsas imputaciones de sus adversarios y se halla hoy en el seno de su familia y rodeado de tantos amigos y correligionarios que le siguen con lealtad y admiran sus grandes condiciones de inteligencia de carácter; y nos felicitamos todos porque este acto ha de ser de suma trascendencia para el país, que desde hace pocos dias parece resurgir del fondo de su abatímiento al mágico grito de *¡Paso á la justicia!*

Nuestro apreciable colega *La Vanguardia*, de Barcelona, publica las siguientes líneas:

«El distinguido pintor D. José María Marqués expondrá próximamente un precioso paisaje que es una nueva muestra de las condiciones de delicada inspiración y finísima pincelada que tanto le caracterizan. El paisaje á que nos referimos está ejecutado con gran simplificación de líneas, pero con profundo estudio de los tonos, como se ve en la deliciosa transparencia del estanque que le sirve de motivo y en la exquisita gradación de las tonalidades verdes y de las arboledas y prados. Este paisaje, que es quizá el mejor que ha pintado hasta ahora el Sr. Marqués, recuerda por su brillante luz, como plateada, las obras de los holandeses, y aun la naturaleza de aquel pais, que el autor ha estudiado concienzudamente.»

Sentimos vivamente que el carácter y la modestia de nuestro querido amigo y jefe D. Agustin Monner, incompatibles con la alabanza, la ostentación y la populachería, que hacen las delicias de ciertos políticos, nos impidan reseñar la hermosa manifestacion de simpatía y cariñosa adhesión con que le han recibido los amigos todos de nuestra ciudad y de los pueblos de los distritos de Tortosa y de Roquetas; y lo sentimos más porque se demostraria con ello que nuestro pais, sin distinción de clases, representado por sus mas valiosos elementos, se agrupa entusiasta á su alrededor para defender los intereses morales y materiales de la comarca, sériamente amenazados por una política venal y corruptora, por un caciquismo deshonroso é incompatible con el órden, con la cultura y moralidad de nuestro pais.

Durante dos días ha caido sobre nuestra ciudad abundante lluvia, cuyos beneficios se estiman en mucho, sobre todo para los terrenos destinados al cultivo de olivos y algarrobos, que, desde hace mucho tiempo, no recibian tan abundante riego.

†

Desde el dia 13 del actual hasta igual dia del mes siguiente de Julio se celebrará en la capilla de Nuestra Señora de la Cinta de la Iglesia Catedral, á las diez de la mañana, una misa en sufragio del alma del que fué hijo predilecto é ilustre de Tortosa, Excmo. Sr. D. Alberto Bosch y Fustegueras.

La familia del finado agradecerá á todos sus amigos y conocidos la asistencia á tan piadosos actos.

R. I. P.

Los individuos que hayan servido en la Armada como cabos de mar, podrán presentar instancias en la Comandancia de Palma solicitando la plaza de cabo de mar del puerto de segunda clase de Pollensa, que se encuentra vacante.

Con escasa suerte ha abierto sus puertas el teatro de *El Balneario*, debido quizá á lo desapacible del tiempo.

La compañía que ha debutado en nuestro elegante coliseo es en conjunto bastante aceptable, si bien el cuadro resultaria más ajustado con otro primer actor. Hasta ahora poco podemos decir del Sr. Nuñez y esperamos verle en sucesivas representaciones para tributarle un aplauso, si lo creemos justo.

La recaudación voluntaria del actual trimestre en esta provincia, por lo que afecta á las contribuciones territorial é industrial, ha sido la siguiente:

Mayo 1899: Territorial, 329.100; Industrial, 25.286.—*Mayo* 1900: Territorial, 506.580; Industrial, 78.742. —*Aumento en* 1900: Territorial, 180.481; Industrial, 53.453.

No ha se obtenido recaudación por resultas ni por valores del anterior trimestre.

La indicada recaudación representa un 70 por 100 de los valores del trimestre.

Ayer dejamos de recibir el cambio de nuestros colega *El Regional* y *El Clamor*, de Castellón, y de toda la prensa de Reus.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposicion por virtud de la cual ha ingresado al servicio activo el coronel del arma de caballería, nuestro estimado amigo don Anatalio Toledo.

Dicen de Tolóx (Málaga) que ha salido de aquel balneario para Córdoba, muy aliviado de su dolencia, el ex-matador de toros Rafael Molina *Lagartijo*.

Le acompañan su hermano Manuel y su fiel criado Carrasco.

El afamado maestro, después de la féria de Córdoba, marchará á sus posesiones de Sierra Morena, volviendo á Tolóx en la segunda temporada de baños.

Llamamos la atención de nuestros apreciables abonados acerca los anuncios insertos en la tercera plana y titulados «Rafael Tutó» y «José Ballester», así como del inserto en la cuarta plana y titulado «Casa de curacion».

El lúnes por la tarde se desencadenó sobre nuestra ciudad un fuerte N. E. que, en ciertas horas de la madrugada de ayer, se convirtió en verdadero huracán. Es inútil precisar por ahora los daños causados; pero deben ser de consideración, especialmente en los algarrobos, árboles frutales y hasta en el trigo que se halla ya en perfecto estado de madurez.

Se reciben graves noticias de Bélgica.

Un batallón de la guardia cívica, que estaba haciendo ejercicio, se insubordinó, desarmando á los jefes y tirando las armas.

Los sublevados recorrieron la ciudad cantando la «Marsellesa».

Dice un colega de Tarragona que mañana es esperado en aquella ciudad el Gobernador civil de la provincia, para hacerse nuevamente cargo del mando de la misma.

Se ha concedido al sargento del regimiento infanteria de Almansa Angel Ibarra Carreras Alonso la gratificación de continuación en filas.

Nuestro apreciable amigo el reputado médico D. Tomás Perez del Arco, que desde hace tiempo reside en la Capital, ha trasladado su Consultorio á la calle de la Unión, n.° 24, principal.

Ha quedado instalada provisionalmente en Zaragoza, en los locales que ocupan las oficinas de Obras públicas, las correspondientes á la División hidrológica del Ebro, cuyo ingeniero jefe de la misma, señor Checa, se encuentra ya en aquella capital.

Los trabajos encomendados á la División tendrán nesesariamente que ejecutarse con gran actividad, puesto que el plan de obras, con los proyectos, correspondientes, Memoria, etc., tienen que enviarse á la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, en el mes de Noviembre próximo.

Se ha publicado estos días la cuarta edición de la obra *Formularios completos para las primeras diligencias criminales que se instruyen en los Juzgados Municipales*, por don Ramón Mestre.

Véndese á dos pesetas el ejemplar, en la libreria de las herederas de Luis Bernis, Obispo Aznar, 9, Tortosa.

En la misma casa puede adquirirse la obra *Formularios para actuaciones civiles en los Juzgados Municipales*, Su precio es también de dos pesetas.

No se sirven pedidos sin hacer el pago prévio. Remítase también un sello de 15 céntimos para el franqueo, y si se desea el pliego certificado, 25 céntimos más.

Ambas obritas son muy útiles y han alcanzado éxito.

No deja de ser curioso lo que le ocurrió al ministro de Hacienda, Sr. Villaverde, el viérnes último:

Se dirigía en coche desde su casa al ministerio, cuando se le perdió la cartera llamada «grande», la que suele llevar á Palacio con las disposiciones que ha de poner á la firma de Su Majestad.

Cuando llegó al ministerio notó la falta de dicha cartera que llevaba en el carruaje y que debió caérsele.

Inmediatamente salieron varios ordenanzas y porteros á recorrer las calles por donde había pasado el ministro.

Después de muchas pesquisas, se consiguió recuperar la cartera, pues la tenía en su casa una mujer de los barrios bajos que la encontró en medio de la calle.

Las observaciones meteorológicas que publicamos hoy han sido practicadas por los jóvenes alumnos del colegio de D. Rafael Vilás, Ramón Martí y Manuel Nomen.

Los numerosos concurrentes que el lúnes por la tarde se hallaban en los cafés inmediatos á la casa que habita D. Eduardo Rico comentaban la *tranquilidad* de dicho señor, quien, al regresar con su familia de la Plaza de toros, ordenó ó toleró que el coche que les conducia se situase en la acera en vez de hacerlo en el arroyo.

Tal abuso, cometido por un particular, le hubiera valido un multazo; pe-

ro tratándose de quien hace las veces de alcalde debe ser lo más natural del mundo.

¿No es verdad, D. Eduardo?

Es objeto de comentarios en toda España los frecuentes traslados de jefes de la Guardia civil.

Ignórase á qué obedecen estos frecuentes cambios.

Anteayer fué rifado en el acreditado establecimiento de nuestro particular amigo D. Arturo Voltes un precioso estuche conteniendo un devocionario, un tarjetero y un monedero, resultando favorecido el número 64, que habia sido adquirido por el ilustrísimo Sr. D. Francisco Llasat y Puig.

El juzgado de primera ins-tancia de Castellon de la Plana saca á la venta en pública subasta la cuarta parte indivisa de un edificio fábrica de aceite y demás propiedad de don Juan B. Calduch Marco.

La primera parte del es-pectáculo anunciado para anteayer, en la Plaza de toros, dejó satisfecho á los aficionados. Nuestro paisano, el bravo novillero Francisco Duart *Chirrita*, despachó de dos soberbias estocadas una vaca y un toro de la ganaderia de D. Domingo Princep Murall, siendo muy aplaudido por su faena.

Nada diremos de las *mogigangas*, porque tales espectáculos nos parecen más propios del *Mas de la tea* que de una población culta como Tortosa.

Las vacas para el público y un *manso*, que no lo era, dieron algunos disgustos á los capitalistas, resultando los más perjudicados algunas infelíces criaturas, cuya permanencia en el redondel acusa un esceso de complacencia por parte de la autoridad, complacencia que pudiera ser causa de alguna desgracia.

Los bígamos en Hungría están obligados á someterse á un castigo curioso. El hombre que ha sido suficientemente tonto para casarse con dos mujeres, está obligado por la ley á vivir con las dos en la misma casa.

Nos parece que el castigo resulta demasiado fuerte.

Anteayer, al mediodia, es-capóse una vaca de un corral situado en el Ensanche del Temple, recorriendo varias calles y dirigiéndose luego por la carretera de Tarragona.

Nos complacemos en re-comendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tor osa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, segun certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Las paredes húmedas constituyen una verdadera plaga en el campo y tambien en las ciudades, por lo cual se han imaginado mil medios de combatirla, entre los cuales figura el siguiente:

Se mezcla un litro de cal recién apagada con un kilógramo de sal de cocina y cuatro litros de agua; se hace cocer la mezcla, espumándola. Luego para cada litro de lo que queda después de una ebullición algo prolongada, se añade 20 gramos de alumbre, 10 de sulfato de hierro pulverizado, 15 de potasa y 200 de arena fina; se vuelve á reducir y se aplica con brocha.

Nuestros apreciables lec-tores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los **señores Valentín & Cia** Banqueros y expendeduria general de loteria en **Hamburgo,** tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante. Esta casa envia también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

SÍFILIS

Curación absoluta y radical de la sífilis en breve plazo, en el

Sanatorio para sifilíticos

Calle Mayor de la Bonanova, núm. 74.

S. GERVASIO (BARCELONA)

Para más informes, Dr. Abreu, *calle de Vergara, núm. 10, piso 1.º*, BARCELONA, ó en el mismo establecimiento, al administrador Sr. Rumiá.

Audiencia Provincial

Juicios señalados para la presente semana.

SECCIÓN PRIMERA

Dia 6.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de hurto flagrante contra J. C. S.; magistrado ponente, Sr. Colmenares; abogado, Sr. Alvarez; procurador, señor Planas.

Dia 7.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito hurto contra J. F. y otro; ponente, Sr. Rios; abogado, señor Orovio; procurador, Sr. Serrano.

FALLOS

En la sección primera se ha dictado el siguiente:

En la causa procedente del Juzgado de Tortosa por el delito de robo contra Josefa Aliau Domenech, le ha sido impuesta la multa de 125 pesetas é indemnización de ocho pesetas.

En la sección segunda se ha dictado el siguiente:

En la causa procedente del Juzgado de Gandesa por el delito de calumnia contra Maria Jornet Prós, ha sido absuelta.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Blanco y Negro

De un interés excepcional es el número que publica esta semana *Blanco y Negro*.

Constituyen sus principales notas als curiosas informaciones del eclipse de sol hechas en Elche y Argamasilla por sus redactores fotógrafos, la llegada de Camilo Flammarion á España, el banquete con que ha sido obsequiado en Valencia. y otros originales artísticos y literarios de gran merito, entre los que descuellan cuatro preciosas páginas en colores.

***

Instantáneas

El número 87 de *Instantáneas* contiene el siguiente sumario:

Planas en colores: ¡Olé, Sevilla! y Plana cómica, por Cáspita.—Retrato del director de *El Liberal*, D. Miguel Moya.—Diez retratos de la señorita Miralles.—Retrato de Maria Bonora.

Textos: Positivas y negativas, por Guerra.—Exposición de París, con ilustraciones.—Del Artico al Antártico,— Los sombreros, por Rodao.—*La golfenia* y retratos de Granés y Arnedo.—El último robo, por Tur.—*Maria de los Angeles*, con ilustraciones.—Charla de la vida, por Castro y Tovar.— Vietas de Portugal, Córdoba y Tarragona.

Instantáneas, no obstante su gran tamaño é inmejorables condiciones, sólo cuesta 15 céntimos número.

Se venden ambas publicaciones en la librería de Voltes, Angel, 7.

***

Heraldo de la Industria

Hemos recibido el último número de esta importante Revista, que dirige en Madrid nuestro compañero en la prensa D. Luis Maraver y Serrano.

Recomendamos á las clases mercantiles la lectura de su interesante texto, no solo por la actualidad de sus trabajos, sino también por los derechos que á sus abonados coucede.

Sus oficinas centrales se hallan establecidas en Madrid, San Bernardo, 50, 2.º.

Correo de Madrid

4 de Junio de 1900.

De politica

El salon de conferencias del Congreso estaba esta tarde muy animado.

Se ha hablado de un próximo cambio ministerial.

De todo ello sacaba cada cual el partido que le convenia.

Circulaba también el rumor de haber ocurrido trastornos en una capital de Levante y de severas medidas adoptadas, ó que se iban á adoptar de un momento á otro, contra tres generales cuyos nombres se citaban, por haberse significado más de lo debido en ffivor del movimiento iniciado por la Unión Nacional.

Apenas empezaron á circular estos rumores, los periodistas preguntaron á los centros oficiales, contestándoseles que carecian de fundamento.

***

El Presidente del Congreso estuvo ayer en Palacio hora y media hablando con la Reina.

Entre los pocos que han conocido hoy esta noticia se comentaba, atribuyéndola importancia.

Algunos creían que era un puro acto de cortesia por marcharse al extranjero, aunque otros lo conceptuaban inverosímil.

Según un periodico, para demostrar que hay algo más que una simple visita de despedida, basta fijarse en el tiempo que duró la conferencia.

Del Transvaal

El Evening Journal dice que lord Roberts prepara un movimiento de ataque á Pretoria por medio de las columnas que mandan los generales Hunter, Methuen, French, y Colville.

Las últimas noticias dicen que el coronel Baden-Poæel está camino de Liddemburg al frente de una fuerte columna de infanteria montada.

El general Hunter ocupa Lichtemburg.

Los generales Hildyart y Clery, procedentes del Natal, ocupan Brytai y otros cooperarán al movjmiento.

The Daily News publica despachos de Pretoria diciendo que en los alrededores de Elandslaagte se libraron varios combates de corta duración, pero muy sangrientos.

En ellos sufrieron los ingleses pérdidas considerables.

Desde Lorenzo Marquez telegrafian que Mr. Kruger está actualmente en Maitadorjo y ha declarado que piensa hacer la guerra de guerrillas, procurando cortar las comunicaciones á lord Roberts y obligando á los ingleses á mantener un ejército de ocupación de cien mil hombres en el Transval y el Orange.

El Presidente Mr. Krüger ha telegrafiado á algunos periódicos norteamericanos el despacho siguiente, fechado en Machandop:

«Los boers están llenos de ánimo y continuarán defendiéndose hasta el último momento.»

Rafael Tutó

Médico-Oculista

Antiguo médico-ayudante del Dr. M. Menacho

Pensionado de la Clínica Oftalmológica de la Casa Provincial de Maternidad y Expósitos de Barcelona

CONSULTA PARTICULAR:

Por la mañana, de diez á una (dias festivos, de nueve á once).

Por la tarde, de tres á cinco.

Consulta gratuita para los pobres: Por la mañana, á las ocho (todos los dias).

Habitaciones y asistencia para operados.

Tortosa, *Calle Moncada, 7, Pral.*

JOSÉ BALLESTER

Médico-Oculista

Ex-profesor alumno del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y exayudante de clinica del Dr. Nadal-May.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

LA CENIA

Buenas casas de hospedaje y habitaciones construidas expresamente para operados.

Se vende

por defunción de su dueño D. José Plá y Navarrete, el gabinete de dentista, de más de veinte años de existencia, situado en la Plaza de la Constitución, núm. 19.

Se cederá en buenas condiciones, con todo su material é instrumentos en junto.

Informes en la zapatería de Moreso.

Plaza de la Catedral—**Tortosa**

Oficial barbero

Se necesita uno á todo estar en la barberia de D. FRANCISCO TOMAS, *Pasaje Franquet.*

OFICIALAS SASTRESAS

Se necesitan en la sastrería de Tomás Lapeira.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	75000
1	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
2	Premios á Marcos	20000
26	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
106	Premios á Marcos	3000
206	Premios á Marcos	2000
812	Premios á Marcos	1000
1518	Premios á Marcos	400
36952	Premios á Marcos	155
19490	Premios á Marcos	300,

200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118.000 billetes,** de los cuales **59.180** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58,820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764.525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50.000,** de la segunda **55.000,** asciende en la tercera á **60.000,** en la cuarta á **65.000,** en la quinta á **70.000,** en la sexta á **75.000** y en la septima clase podria en caso mas feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000, 200.000 Marcos etcétera.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Ptas. 10
1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitídonos sera restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

14 de Junio de 1900.
(fecha del sorteo)

Valentin y C.ía

Hamburgo
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CASA DE CURACION

para toda clase de enfermedades de Medicina y Cirujia

Sueroterapia y Opoterapia

Aplicación de **Suero** para Difteria (mal blanc).
Aplicación de **Sueros** para enfermedades nerviosas, hemorragias, etc., etc.
Inyecciones de **Líquidos orgánicos** (Browon Sequard) para fortalecer los organismos debilitados.
Sperminum P. para la anemia, tifus, gordura, etc. y enfermedades cerebro medulares.
Tratamiento especial para evitar ó retardar los **ataques cerebrales:** aprobado en 30 años de práctica por el médico Cucala (padre).

Electroterapia, electroscopia, electrolisis, electrotermia

Aplicación de electricidad para las enfermedades **nerviosas, dolores, debilidad de nervios, parecias histéricas y parálisis periféricas.**
Tratamiento del **Ocena** (fetidez de aliento) por el suero normal del caballo y la **electrolisis intersticial.**
Tumores y supuraciones del **Oido,** etc.

Especialista en enfermedades de los Ojos

Consulta de 8 á 1, á las 4 tarde, y de 6 á 9 noche

Calle del Puente—(frente Plaza Nueva)

TORTOSA

LAS SEÑORAS

que sufran menstruaciones difíciles y tardías

USEN

Hierro-Quina soluble Font

ÚSENLO TAMBIEN

en la anemia, colores pálidos, inapetencia

Depósito general para Tortosa

Farmacia ISUAR

Venta en Farmacias

PELAYO, 42—BARCELONA

La gota y el reumatismo

El artritismo reconoce por causa el acumulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parece demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incesantes sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antidiscrásico del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, cales de potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y ayudadas de la acción local de la pomada antirreumática, Busacca, se obtiene la curación

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, *Arenal, 1.*—**Madrid.**

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del. Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.* Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y reponmbrados prácticos diariamente las prescriben, **reconociendo** ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

SALVACION DE LOS NIÑOS

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA

Vale la caja grande 2 pesetas.
» » » pequeña 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

Urgente-Exposición de Paris

La Previsora-Agencia de suscripciones, *Carmen, 24, 1.º*, Barcelona, remite por 4 ptas. 25 cénts., una póliza de seguro contra accidentes personales & C.ª de primer órden que garantiza: 5.000 pesetas en caso de suerte, 5.000 en el de invalidez, y una pensión diaria de tres pesetas en el de incapacidad temporal, un manual de conversación titulado «El Español en Francia» que vale una peseta y una novela de viaje.

Gratis al que se suscriba á este periódico por un año

Interesa á todos pedir circulares y catálogos para obtener *gratis* un seguro contra accidentes personales mediante á suscribirse á un periódico del catálogo.

Para pedidos y detalles á la Administración, *Carmen, 24, 1.º*